



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20261020160323**
20261020160323
Fecha: **06-08-2026**

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: ÓSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY
Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura

OSCAR FLÓREZ MORENO
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno

MILENA PATRICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

JULIÁN DAVID RUEDA ACEVEDO (E)
Vicepresidente de Estructuración

ROBERTO GAMALIEL UPARELA BRID
Vicepresidente Ejecutiva

ARIEL LOZANO GAITAN
Vicepresidente Jurídico

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN
Vicepresidente de Gestión Corporativa

DE: JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe trimestral sobre el balance de los Planes de Mejoramiento Institucionales – PMI, con corte a 30 de junio de 2026.

Respetados Doctores,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia de 2026 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de balance de los Planes de Mejoramiento Institucional con corte a 30 de junio de 2026.



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20261020160323**

20261020160323

Fecha: **06-08-2026**

Este informe contiene un análisis del comportamiento trimestral del Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, la presentación del grado de avance y cumplimiento a la fecha de corte a través del análisis por cada uno de los estados del PMI, así como la presentación de alertas sobre próximos vencimientos del PMI con el nivel de grado de avance por cada una de las dependencias responsables; por último se informan las principales actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en el marco de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015 como tercera línea de defensa del Sistema de Control Interno.

Como resultado de lo anterior, se generó el informe que contiene los resultados del seguimiento, así como las conclusiones y recomendaciones que se describen en los numerales 4 y 5 del documento adjunto.

Atentamente,

JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ

Jefe de la Oficina de Control Interno

Anexos: INFORME DE SEGUIMIENTO PMI CORTE JUN-30-2026

cc: 1) OSCAR FLOREZ MORENO VICE Vicepresidencia de Planeacion Riesgos y Entorno BOGOTA D.C. -2) MILENA PATRICIA JIMENEZ HERNANDEZ VICE Vicepresidencia de Gestion Contractual BOGOTA D.C. -3) JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO VICE (E) Vicepresidencia de Estructuración BOGOTA D.C. -4) ROBERTO GAMALIEL UPARELA BRID VICE Vicepresidencia Ejecutiva BOGOTA D.C. -5) ARIEL LOZANO GAITAN VICE Vicepresidencia Jurídica BOGOTA D.C. -6) GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRAN (VICE) Vicepresidencia de Gestion Corporativa BOGOTA D.C.

Proyectó: Paula Andrea Manjarres Marín – Contratista – Oficina de Control Interno

VoBo: JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ GIT

Nro Rad Padre:

Nro Borrador: 20261020060225

GADF-F-010



Firmado Digitalmente
JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ

06/08/2026 16:16:50 COT -05



PKTH-LOAJ-OF10-TTD9-3178-6051-0108-05

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Página | 2



INFORME DE SEGUIMIENTO

Balance del Plan de Mejoramiento
Institucional- PMI Corte a 30 de Junio de 2026

2026



CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE.....	4
3. DESARROLLO DEL INFORME.....	5
3.1 COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	5
3.1.1 Inventario de hallazgos	5
3.1.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento institucionales-PMI por trimestre	6
3.1.2.1 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por dependencias.....	8
3.1.2.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por proyecto (Top10).....	10
3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI.....	12
3.2.1 Planes de Mejoramiento “Implementados”	12
3.2.2 Planes de Mejoramiento “En término”	16
3.2.2.1 Planes de Mejoramiento con mayor número de prórrogas	16
3.2.2.2 Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en el segundo semestre 2026.	17
3.3 ACTIVIDADES ADELANTADAS POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.	19
4. CONCLUSIONES	20
5. Recomendaciones	21

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1 - Situación general de los planes de mejoramiento del PMI	5
Ilustración No. 2 – Comparativo de la situación y estado de ejecución de los planes de mejoramiento entre ene-mar y abr-jun de 2026.	7
Ilustración No. 3- Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por año de origen del hallazgo y estado de ejecución.....	8
Ilustración No. 4 - Comportamiento por Vicepresidencia/Oficina Responsable entre los periodos de ene-mar y abr-may de 2026.....	9
Ilustración No. 5- Comportamiento por área responsable según su estado de ejecución a corte junio de 2026.....	10
Ilustración No. 6- Comportamiento por proyectos (top 10).....	11

Ilustración No. 7 - Estado de ejecución de los planes de mejoramiento del PMI	12
Ilustración No. 8– Comportamiento de los planes de mejoramiento “Implementados”	13
Ilustración No. 9- Porcentaje de avance de los planes de mejoramiento “en término”.	16
Ilustración No. 10- Planes de mejoramiento próximos a vencer en el segundo semestre de 2026 por Vicepresidencia.	18

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1- Variación entre los hallazgos vigentes el periodo comprendido entre ene-mar y abr-jun de 2026.	6
Tabla No. 2 -Efectividad	14
Tabla No. 3- Planes de mejoramiento que requieren reformulación.	15
Tabla No. 4 - Planes de Mejoramiento con mayor número de prórrogas solicitadas.....	17
Tabla No. 5- Detalle próximos vencimientos segundo semestre 2026.	18

1. OBJETIVO

Presentar el grado de avance y cumplimiento de las acciones de mejoramiento contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, formuladas para subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

2. ALCANCE

El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2026, y contiene:

1. Análisis del comportamiento trimestral de los planes de mejoramiento institucionales, que incluye un inventario sobre el ingreso de nuevos planes de mejoramiento formulados por hallazgos generados en el período evaluado como resultado de actuaciones fiscales de la Contraloría General de la República, y las salidas debido al cierre de planes de mejoramiento por concepto de Efectividad; así como un comparativo por trimestre sobre los estados, dependencias responsables y principales proyectos.
2. Grado de avance y cumplimiento de los Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura con corte a 30 de junio de 2026, a través del análisis por cada uno de los estados del PMI. En relación con los planes de mejoramiento en estado “Implementado”, se detalla el avance sobre la revisión de efectividad, y los planes que requieren reformulación. En cuanto a los planes de mejoramiento “En término” y “Vencido”, se presenta información sobre el nivel de grado de avance de las acciones definidas.
3. Alertas sobre próximos vencimientos del PMI con el nivel de grado de avance por cada una de las dependencias responsables.
4. Actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en el marco de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015 como tercera línea de defensa del Sistema de Control Interno.

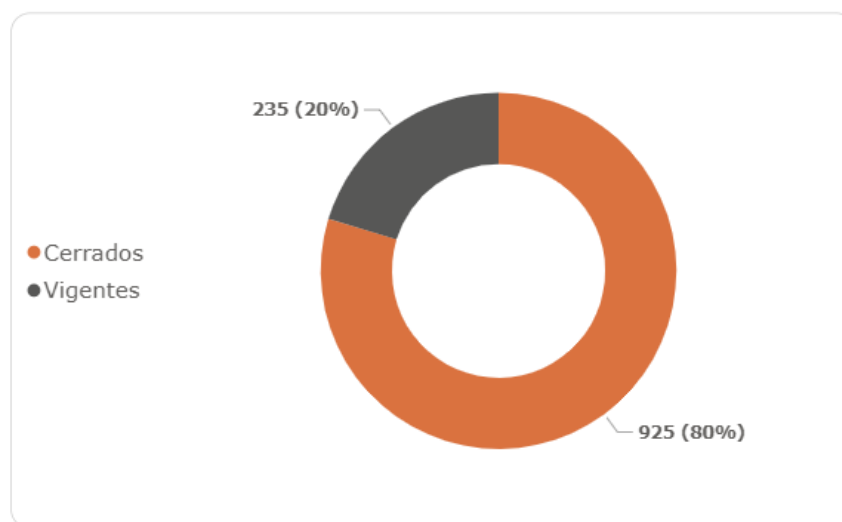
3. DESARROLLO DEL INFORME

3.1 COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

3.1.1 Inventario de hallazgos

El Plan de Mejoramiento Institucional cerró el periodo de análisis con corte a 30 de junio de 2026 con 1160 planes de mejoramiento, distribuidos entre 925 planes de mejoramiento “Cerrados¹” (80%), y 235 planes de mejoramiento “Vigentes²” (20%), como se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración No. 1 - Situación general de los planes de mejoramiento del PMI



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

En la siguiente tabla se revelan las variaciones por trimestre de los hallazgos con planes de mejoramiento vigentes, discriminando los ingresos por nuevos planes de mejoramiento formulados en respuesta a informes de la Contraloría General de la República-CGR recibidos en el período, y las salidas por declaración de efectividad, detallando el saldo final, así:

¹ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas por las dependencias responsables, han sido implementados, se ha acreditado su cumplimiento al 100% y tienen concepto de Efectividad por parte de la Contraloría General de la República-CGR o la Oficina de Control Interno-OCI.

² Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones se encuentran en ejecución por las áreas responsables, o implementados a la espera de revisión de efectividad por parte de la Contraloría General de la República-CGR o la Oficina de Control Interno -OCI.

Tabla No. 1- Variación entre los hallazgos vigentes el periodo comprendido entre ene-mar y abr-jun de 2026.

Variaciones	Ene-Mar 2026		Abr - May 2026	
Inv. Inicial	263 Hallazgos	Concepto	260 Hallazgos	Concepto
Ingresos nuevos (+)	1	- Denuncia CGR de Contrato de Concesión APP 001 de 2023 Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de Cartagena. Ene (1)	0	-Para el período de análisis del presente informe, no se registró la incorporación de nuevos planes de mejoramiento en la base del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). No obstante, se encuentra pendiente la formulación de los planes de mejoramiento por parte de las áreas responsables, como resultado de los 49 hallazgos formulados en los informes de Auditoría de Cumplimiento a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) – Chirajara – Fundadores. Vigencias 2022 a 2025 del 02 de junio de 2026. (5 HG), Auditoría Financiera a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). vigencia 2025 del 11 de junio 2026 (30 HG), y la Auditoría de Cumplimiento a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Contratos de Concesiones Portuarias Priorizadas. Vigencias 2022-2025 del 10 de junio de 2026 (14 HG).
Salidas por Efectividad (-)	4	- Revisión efectividad por OCI, Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó. Radicado No. 20261020068373 del 25/03/2026. (4)	25	-Revisión efectividad por OCI, Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Perimetral de Oriente de Cundinamarca. Contrato de concesión No. 002 de 2014. Radicado No. 20261020104713 del 25/05/2026. (2) - Revisión efectividad por CGR, Informe Final Auditoria de Cumplimiento. Radicado No. 20264090760182 del 16/06/2026. (4) - Revisión efectividad por CGR, Informe Auditoría Financiera Vig. 2025. Radicado No. 20264090792162 del 22/06/2026. (19)
Inv. Final	260 Hallazgos		235 Hallazgos	

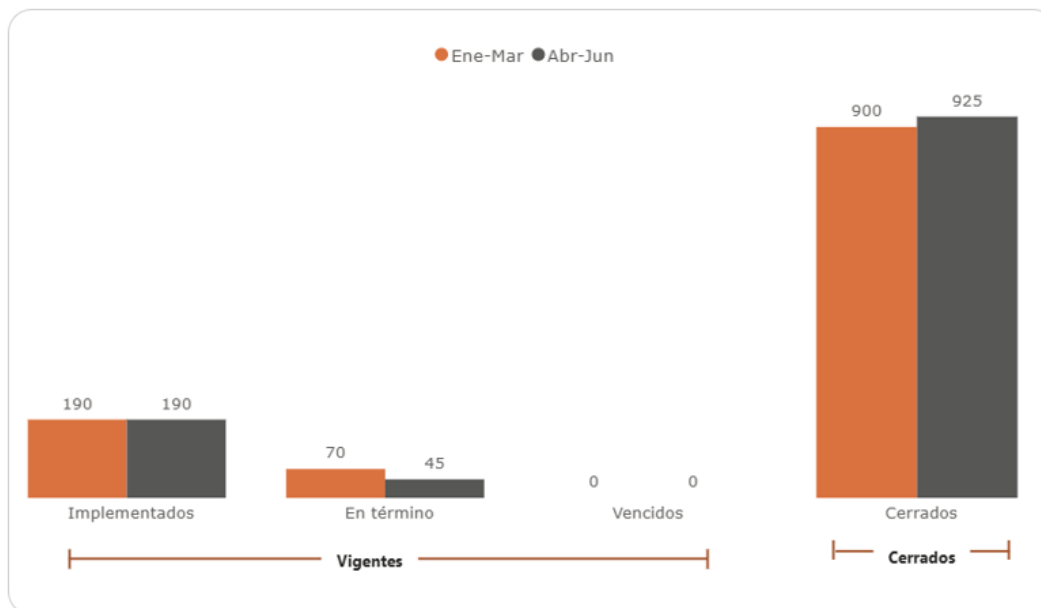
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

3.1.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento institucionales-PMI por trimestre

En la ilustración No. 2 se muestra el comportamiento de los planes de mejoramiento institucionales de manera comparativa por trimestre (Ene-Mar 2026 y Abr-Jun 2026) detallados por cada uno de los estados

de los planes de mejoramiento vigentes “Implementados³”, “En término⁴”, y “Vencidos⁵”, así como los planes de mejoramiento “Cerrados”.

Ilustración No. 2 – Comparativo de la situación y estado de ejecución de los planes de mejoramiento entre ene-mar y abr-jun de 2026.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa en la gráfica, los planes de mejoramiento en estado “Implementado” y “Vencido” se mantuvieron sin variación, conservando un total de 190 y 0 planes, respectivamente, los planes de mejoramiento “En término” disminuyeron de 70 a 45. Finalmente, los planes de mejoramiento en estado “Cerrado” presentaron un aumento de 25 planes.

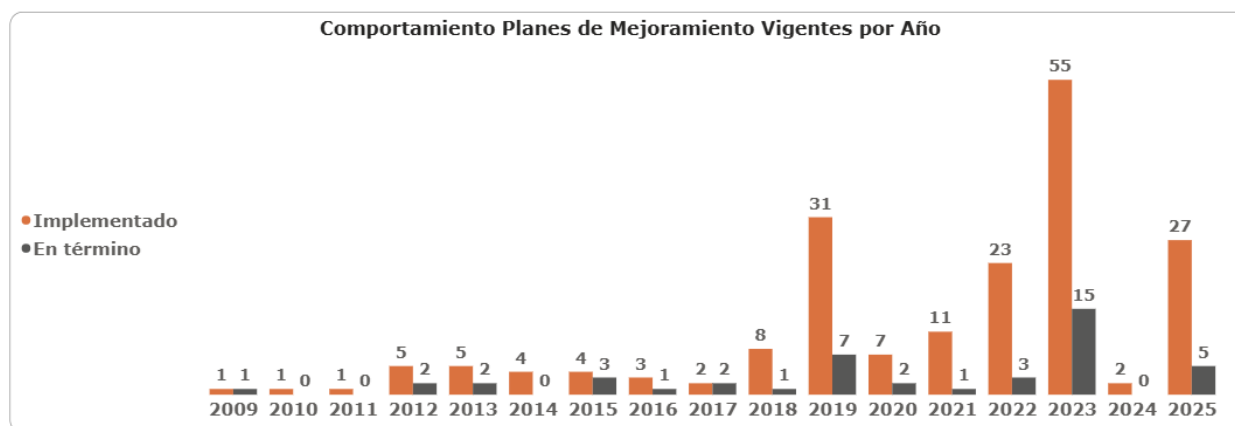
A continuación, se muestran los planes de mejoramiento vigentes por año de origen del hallazgo, discriminando su estado a través de la siguiente ilustración:

³ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas por las dependencias responsables, han sido ejecutadas según lo reportado por éstas.

⁴ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas se encuentran en ejecución por las áreas responsables dentro de las fechas programadas de inicio y finalización.

⁵ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas se encuentran en ejecución por las áreas responsables por fuera de las fechas programadas de finalización.

Ilustración No. 3- Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por año de origen del hallazgo y estado de ejecución



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

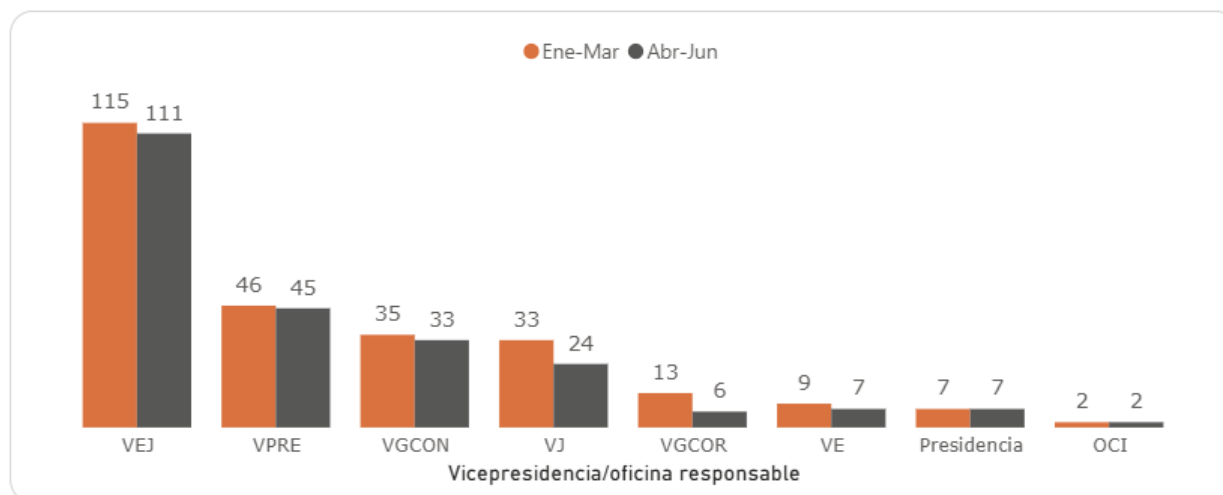
Como se aprecia en la Ilustración No. 3, de los 45 planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución “En término”, 22 que equivalen al 49%, se formularon en respuesta a hallazgos originados antes de 2022.

Por otra parte, de los 190 planes de mejoramiento en estado “Implementado”, el 70% de los planes se encuentran a la espera de revisión de efectividad por parte de la Oficina de Control Interno -OCI o la Contraloría General de la República-CGR, de los cuales 38, equivalentes al 28%, se originaron por hallazgos de años anteriores a 2022. En particular respecto a la revisión de efectividad por parte de la Oficina de Control Interno, ésta se realiza en el marco de las auditorías programadas para cada vigencia, de acuerdo con la capacidad operativa de la Oficina de Control Interno.

3.1.2.1 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por dependencias

En la siguiente ilustración se puede apreciar en detalle la distribución de los hallazgos con planes de mejoramiento vigentes en las diferentes áreas responsable final en la Entidad. Las variaciones entre las cantidades corresponden a retiro de planes de mejoramiento por concepto favorable de efectividad y redefinición de responsable final de planes de mejoramiento.

Ilustración No. 4 - Comportamiento por Vicepresidencia/Oficina Responsable entre los periodos de ene-mar y abr-may de 2026.

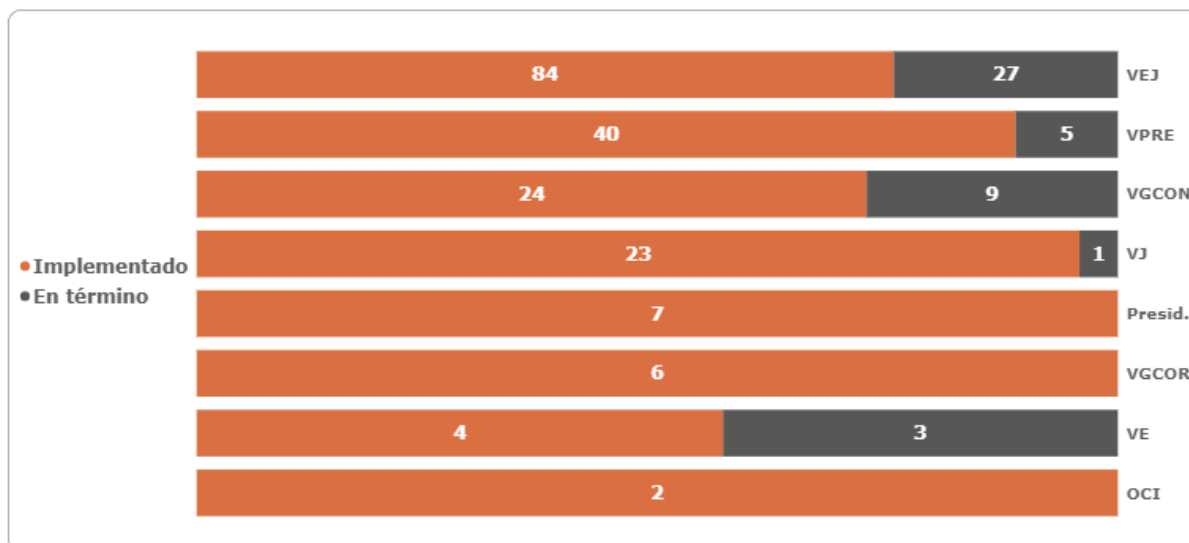


Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa en la gráfica, la Vicepresidencia Ejecutiva (VEJ) concentra el mayor número de planes de mejoramiento vigentes, con 111 planes (47%). No obstante, frente al trimestre anterior, registró una disminución de 4 planes. Por su parte, la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno (VPRE), segunda dependencia con mayor número de planes vigentes presentó una disminución de 2 planes, alcanzando un total de 45 planes (19%). De igual manera, las Vicepresidencias de Gestión Contractual (VGCON), Jurídica (VJ), Gestión Corporativa (VGCOR) y Estructuración (VE) evidenciaron una disminución en el número de planes vigentes, consolidando en conjunto 70 planes (30%). En contraste, las demás dependencias (Presidencia y Oficina de Control Interno – OCI) mantuvieron un comportamiento estable durante el segundo trimestre de 2026, con 9 planes vigentes (4%).

En la siguiente gráfica se visualiza la proporción y el número de hallazgos vigentes (Implementados y En término) por Vicepresidencia y Oficina responsable con corte al 30 de junio de 2026:

Ilustración No. 5- Comportamiento por área responsable según su estado de ejecución a corte junio de 2026.



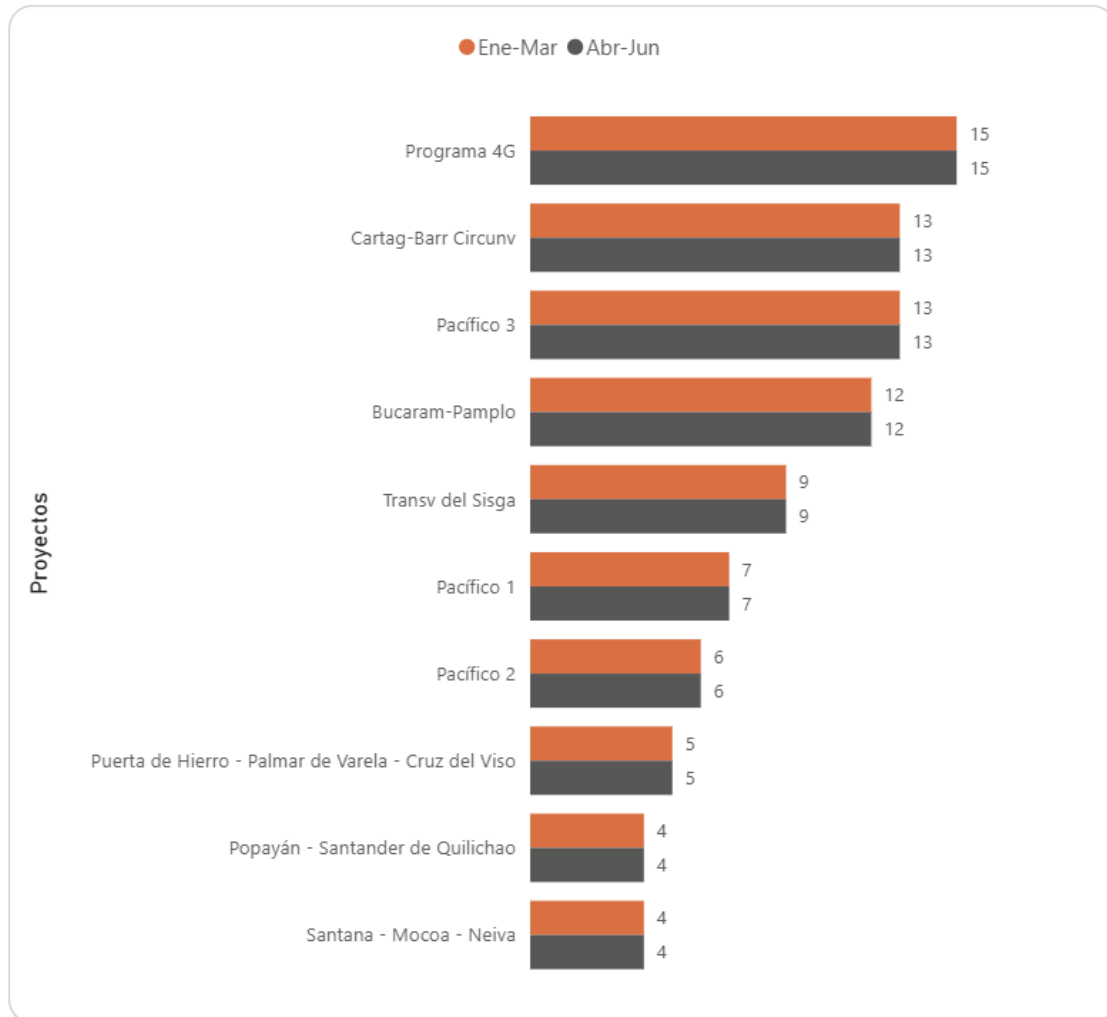
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa, Presidencia, Vicepresidencia de Gestión Corporativa (VGCOR) y la Oficina de Control Interno (OCI) tienen el 100% de las acciones implementadas; las áreas responsables con mayor número de planes vigentes son: la Vicepresidencia Ejecutiva (VEJ), con un total de 111, de los cuales 84 (76%) se encuentran implementados y 27 (24%) en término; la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno (VPRE) cuenta con 45 planes vigentes, de los cuales 40 (89%) se encuentran implementados y 5 (11%) en término, y la Vicepresidencia de Gestión Contractual (VGCON) cuenta con 33 planes vigentes, de los cuales 24 (73%) se encuentran implementados y 9 (27%) en término.

3.1.2.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por proyecto (Top10)

En la siguiente gráfica, para el periodo de análisis no se presentó variación en los diez (10) principales proyectos que cuentan en sus inventarios con la mayor cantidad de hallazgos.

Ilustración No. 6- Comportamiento por proyectos (top 10)



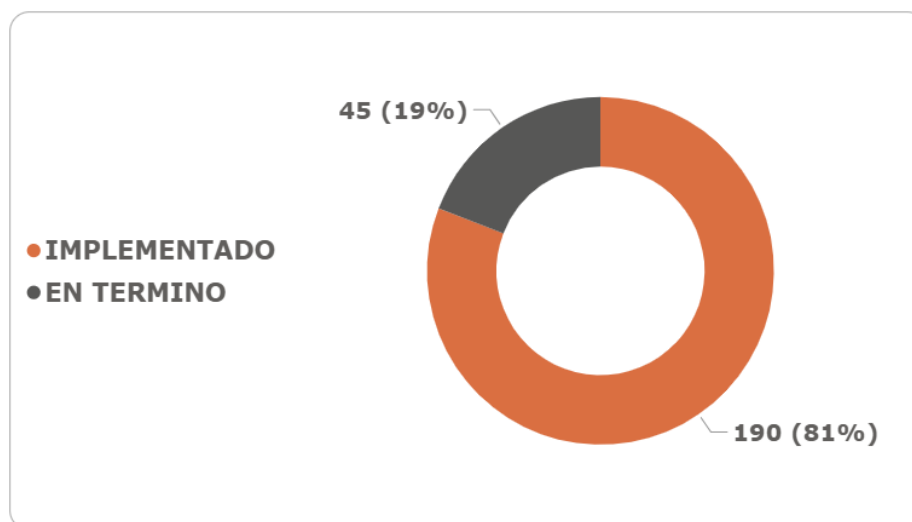
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Para el período comprendido entre abril y junio, en comparación con el período de enero a marzo, se evidencian variaciones únicamente en el proyecto Perimetral de Oriente de Cundinamarca, el cual registró una disminución de 2 planes vigentes, pasando a un total de 3 planes, razón por la cual salió del top 10 de proyectos con mayor número de planes de mejoramiento vigentes. Por su parte, los demás proyectos que integran el top 10 mantuvieron el mismo número de planes, sin presentar variaciones durante el período analizado.

3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI

De acuerdo con la base publicada por el GIT de Planeación con corte al 30 de junio de 2026, la siguiente gráfica presenta el estado de los planes de mejoramiento institucional, destacándose los estados “Implementado” y “En término”, para un total de 235 planes vigentes. A continuación, se detalla la distribución de los planes de mejoramiento del PMI.

Ilustración No. 7 - Estado de ejecución de los planes de mejoramiento del PMI

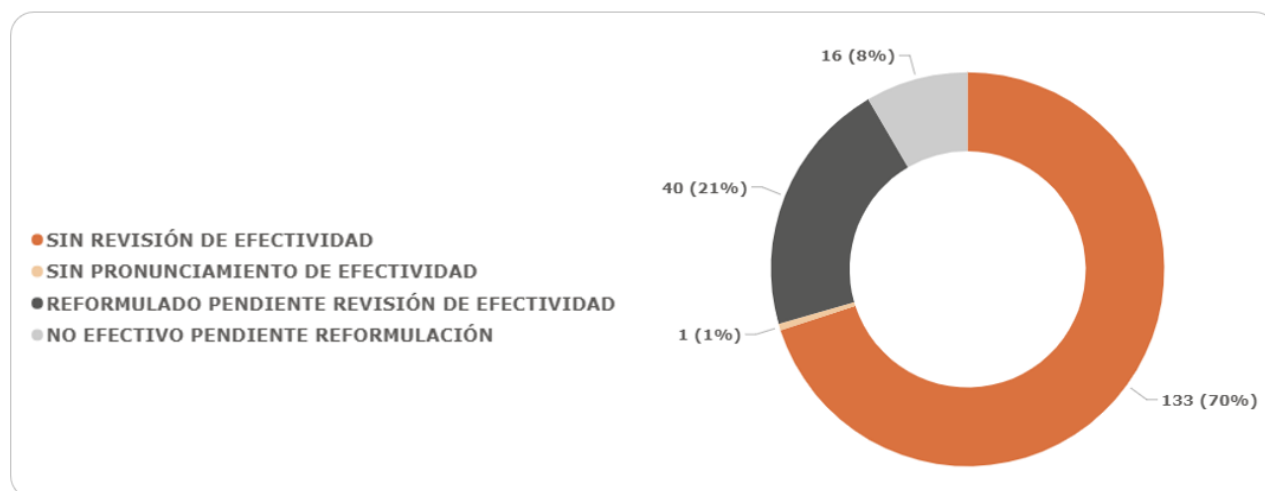


Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

3.2.1 Planes de Mejoramiento “Implementados”

Respecto de los 190 planes en estado “Implementado”, en la siguiente gráfica se presenta el avance en la revisión de efectividad por parte de la Contraloría General de la República y la Oficina de Control Interno:

Ilustración No. 8– Comportamiento de los planes de mejoramiento “Implementados”



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa en la gráfica, 133 planes implementados correspondientes al 70% se encuentran pendiente de revisión de efectividad por parte de la Contraloría General de la República-CGR o la Oficina de Control Interno-OCI, 40 planes correspondientes al 21% tienen concepto de reformulado pendiente revisión de efectividad, 16 planes correspondiente al 8% se encuentran pendientes de reformulación, y 1 plan correspondiente al 1% están en el concepto de sin pronunciamiento de efectividad.

Durante el periodo de alcance del presente informe, la Contraloría General de la República (CGR) y la Oficina de Control Interno (OCI) evaluaron la efectividad de 35 planes de mejoramiento en estado “Implementado” con los resultados que se detallan a continuación:

- Se registró un (1) plan “Efectivo”, un (1) plan “Efectivo no vigente⁶”, y dos (2) planes “Sin pronunciamiento de efectividad” a través del informe de Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Perimetral de Oriente de Cundinamarca, Contrato de concesión No. 002 de 2014 del 25 de mayo de 2026. Sin embargo, de los 2 planes que presentaron el estado de “Sin pronunciamiento de efectividad” por parte de la OCI, 1 plan fue evaluado por la (CGR) en el Informe de Auditoría Financiera de la vigencia 2025, con radicado No. 20264090792162 del 22 de junio de 2026, obteniendo un resultado de “No Efectivo”.

⁶ Corresponde a los hallazgos y sus respectivos planes de mejoramiento que pierden su vigencia debido a cambios sustanciales en las condiciones que dieron origen a su formulación, por lo que las acciones definidas dejan de ser aplicables o procedentes para atender el hallazgo, conforme al criterio utilizado por la Contraloría General de la República – GCR.

- Se registraron cuatro (4) planes “Efectivos” a través del Informe Final Auditoría de Cumplimiento a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) – Chirajara - Fundadores. Vigencias 2022 a 2025. Remisión informe final CGR-CDSI Nro. 02 de junio de 2026. CAT_120_2026_1, con radicado No. 20264090760182 del 16 de junio 2026.
- Se registraron diecinueve (19) planes “Efectivo”, y ocho (8) planes “No Efectivo” a través del Informe Auditoría Financiera a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). vigencia 2025. Remisión del Informe final CGR-CDSI Nro. 11 de junio 2026. CAT_110_2026_1 con radicado No. 20264090792162 del 22 de junio 2026.

En la siguiente tabla, se detalla la auditoría fuente y el código de los hallazgos cuyos planes de mejoramiento se evaluó su efectividad y declararon “Efectivos” “Efectivos no vigentes”, “Sin Pronunciamiento de efectividad” y “No Efectivos”:

Tabla No. 2 -Efectividad

Tabla No. 2 - Efectividad					
Cantidad	Auditoría	N H	Efectividad	Declarado por	Documento de Efectividad
1	2023D	1495	Efectivo	OCI	Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Perimetral de Oriente de Cundinamarca, Contrato de concesión No. 002 de 2014 del 25 de mayo de 2026.
1	2019F	1376	Efectivo no vigente		
2	2023F	1570	Sin pronunciamiento de efectividad		
	2025F	1610			
4	2019C	1296	Efectivo	CGR	Revisión efectividad por CGR, Informe Final Auditoria de Cumplimiento. Radicado No. 20264090760182 del 16/06/2026
	2019C	1301			
	2020F	1438			
	2020F	1439			
19	2018F	1303	Efectivo	CGR	Revisión efectividad por CGR, Informe Auditoría Financiera Vig. 2025. Radicado No. 20264090792162 del 22/06/2026
	2018F	1305			
	2019F	1354			
	2019F	1356			
	2020F	1430			
	2020F	1431			
	2021F	1447			
	2022F	1498			
	2022F	1499			
	2022F	1503			
	2023F	1554			
	2023F	1555			
	2023F	1557			
	2023F	1558			
	2023F	1562			
	2023F	1563			
	2025F	1612			
	2025F	1615			
	2025F	1618			

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Balance del Plan de Mejoramiento
Institucional- PMI Corte a 30 de Junio de
2026



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Y en la siguiente tabla se detallan los ocho (16) planes de Mejoramiento “Implementados” que a la fecha de corte requieren reformulación por concepto de No Efectividad, según lo evaluado por la Contraloría General de la República (CGR) y la Oficina de Control Interno (OCI):

Tabla No. 3- Planes de mejoramiento que requieren reformulación.

Auditoría	N H	N VIG	Proyecto	Área Responsable final	Fecha terminación Metas	Documento de Efectividad
2012R	796	26	Institucional	VGCON	31/08/18	Revisión efectividad por la OCI 20221020093303 del 28 de julio de 2022
2012E	851	9	Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta	VGCON	30/06/17	
2012E	852	10	Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta	VGCON	30/06/17	
2012E	862	4	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	VGCON	30/06/17	
2018E	1288	7	Sociedad Portuaria OCENSA - Zona Portuaria Golfo de Morrosquillo	VGCON	30/09/22	Revisión efectividad por la OCI 20251020244913 del 30 de diciembre de 2025
2018E	1289	8	Zona portuaria de Cartagena Terminal IFOS	VGCON	30/06/22	
2019D2	1334	2	Dorada - Chiriguaná	VGCON	31/12/26	Revisión efectividad por la OCI 20221020155283 del 14 de diciembre de 2022 informe final de la Auditoria Financiera 2024, radicado No. 20254090803282 del 27 de junio de 2025
2022F	1496	1	Institucional	VEJ	30/06/24	Revisión efectividad por la OCI 20254090803282 del 27 de junio de 2025
2022F	1504	9	Institucional	VJ	31/12/25	Revisión efectividad por CGR 20264090792162 del 22 de junio 2026
2022F	1505	10	Institucional	VJ	31/12/25	
2023F	1553	1	Institucional	VGCOR	31/03/25	
2023F	1559	7	Institucional	VEJ	31/12/25	
2025F	1610	1	Perimetral de Oriente de Cundinamarca, Rumichaca - Pasto	VEJ	31/12/25	
2025F	1611	2	Rumichaca -Pasto, Autopista al Mar 2 y Bucaramanga - Pamplona	VEJ	31/12/25	
2025F	1622	13	Bosa - Granada -Girardot	VJ	30/06/26	
2025F	1623	14	Institucional	VJ	30/06/26	

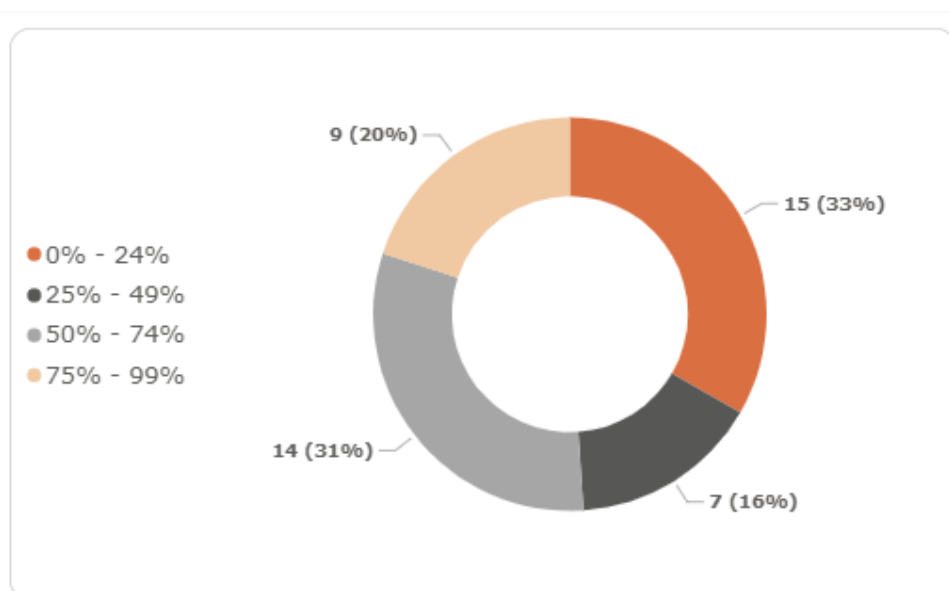
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Por último, es importante anotar de acuerdo con la base de datos histórica del PMI, 925 planes de mejoramiento se encuentran en estado “Cerrado”.

3.2.2 Planes de Mejoramiento “En término”

En la siguiente ilustración se presentan los planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución “En término” con los intervalos en porcentaje de avance de las unidades de medida:

Ilustración No. 9- Porcentaje de avance de los planes de mejoramiento “en término”.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

En la gráfica anterior a corte de junio del 2026 se observa el porcentaje cumplimiento de unidades de medida por intervalos de porcentajes de avance, así:

- Avance de cumplimiento > 75%: 9 planes que deberán cumplirse en el segundo semestre de 2026.
- Avance entre 50-74%: 14 planes que deberán cumplirse en el segundo semestre de 2026.
- Avance entre 25-49%: 7 planes que deberán cumplirse en 2026 (6) y el 2027 (1).
- Avance 0-24%: 15 planes que deberán cumplirse en 2026 (11) y el 2027 (4).

3.2.2.1 Planes de Mejoramiento con mayor número de prórrogas

En la siguiente tabla se presentan los planes de mejoramiento con mayor número de prórrogas solicitadas a la Oficina de Control Interno para el cumplimiento de sus acciones:

Tabla No. 4 - Planes de Mejoramiento con mayor número de prórrogas solicitadas.

N H	Año	Fecha terminación	No. Prórrogas en fecha de terminación plan	Área Responsable final	Proyecto	Estado
1104	2016	31/10/2026	4	VGC	Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S.A.	En término
1299	2019	15/12/2026	5	VE	Chirajara - Fundadores	En término
1406	2019	30/06/2027	6	VEJ	Villavicencio - Yopal	En término
1407	2019	15/12/2026	5	VE	Villavicencio - Yopal	En término
1528	2023	31/12/2026	4	VEJ	Transversal del Sisga	En término
1596	2024	31/12/2026	4	VEJ	Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó	En término

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

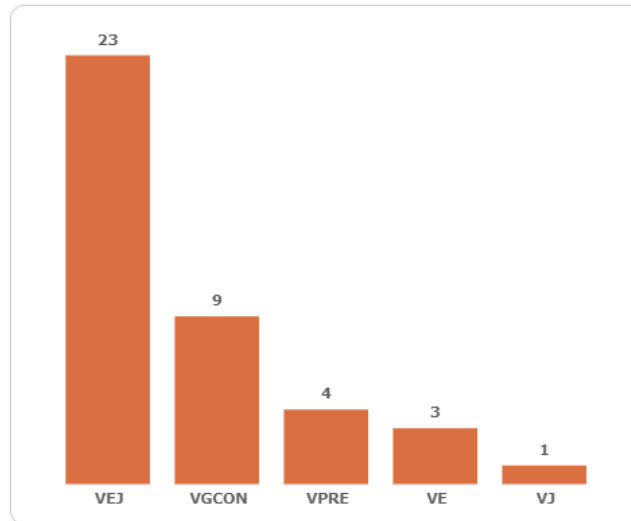
Como se evidencia en la Tabla No. 4, se identifican seis (6) planes de mejoramiento que presentan el mayor número de prórrogas solicitadas al GIT de Planeación. Todos se encuentran en estado “en término”, destacándose la Vicepresidencia Ejecutiva con tres (3) de los seis (6) planes. Asimismo, la mayoría corresponde a planes formulados entre los años 2016 (1) y 2019 (3), acumulando tiempos de ejecución que oscilan entre siete (7) y diez (10) años.

Cabe mencionar que el hallazgo 1406 de 2019 solicitó nuevamente una prórroga para el cumplimiento de su plan de mejoramiento, extendiendo su fecha de finalización por 1 año adicional. Con esta solicitud, el plan acumula un total de 6 prórrogas.

3.2.2.2 Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en el segundo semestre 2026.

A continuación, se alerta a las áreas responsables sobre los futuros vencimientos de planes de mejoramiento del PMI por Vicepresidencias hasta 31 de diciembre de 2026, con el fin de que se desarrolle el principio de autocontrol y se asegure su cumplimiento:

Ilustración No. 10- Planes de mejoramiento próximos a vencer en el segundo semestre de 2026 por Vicepresidencia.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

En la gráfica anterior, se observa el número total de planes de mejoramiento para el segundo semestre del año 2026 por Vicepresidencia, y en la siguiente tabla se presenta con mayor detalle una tabla con el porcentaje de avance en los hallazgos próximos a vencer por Vicepresidencia:

Tabla No. 5- Detalle próximos vencimientos segundo semestre 2026.

Vicepresidencia/Oficina Responsable	Avance	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
VEJ	0% - 24%	4	1	-	-	-	-	5
	25% - 49%	-	-	1	-	-	2	3
	50% - 74%	3	-	-	-	1	6	10
	75% - 99%	1	-	1	-	-	3	5
VGCON	0% - 24%	-	-	-	-	-	4	4
	25% - 49%	-	-	-	-	-	1	1
	50% - 74%	-	-	-	1	-	1	2
	75% - 99%	-	-	-	1	-	1	2
VPRE	0% - 24%	-	-	-	-	-	1	1
	25% - 49%	-	-	1	-	-	-	1
	50% - 74%	1	-	1	-	-	-	2
VE	0% - 24%	-	-	-	-	-	2	2
	50% - 74%	-	-	-	1	-	-	1
VJ	25% - 49%	-	-	-	-	-	1	1
Total		9	1	4	3	1	22	40

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa en la tabla, se identifican 40 planes de mejoramiento con fecha de vencimiento en el segundo semestre del 2026. De estos, la Vicepresidencia Ejecutiva (VEJ) y la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno (VPRE) concentra 9 planes con vencimiento en julio, de los cuales 4, presentan un nivel de avance entre el 0 % y el 24 %.

3.3 ACTIVIDADES ADELANTADAS POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

La Oficina de Control Interno, con base en la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que establece el Modelo Estándar de Control Interno, desempeña un papel esencial como tercera línea de defensa en la estructura de control de la Agencia Nacional de Infraestructura, según la cual realiza seguimiento al progreso y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional-PMI y desarrolla otras actividades en el marco de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015, los cuales se detallan a continuación.

En cuanto al rol de liderazgo estratégico, la Oficina de Control Interno presentó, el 05 de mayo de 2026 información sobre el estado de los planes de mejoramiento institucionales a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con alertas preventivas para su cumplimiento y generando recomendaciones para la toma de decisiones.

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento, adicional a la revisión de efectividad de los planes de mejoramiento en el marco de actividades de auditoria programadas en el Plan Anual de Auditoria 2026, la Oficina de Control Interno desde el rol de tercera línea de defensa, realizó la verificación de eficacia de los planes de mejoramiento que cambian de estado "En término" a "Implementado", con el fin de verificar que las evidencias correspondientes a las acciones definidas por cada área se encontraran completas y disponibles. Como resultado de esta actividad se identificó que alguna de las carpetas asociadas a los diferentes planes presentó soportes incompletos o faltantes, y se remitió un reporte de novedades sobre la revisión de eficacia al GIT de Planeación para su análisis, revisión y aclaración de la documentación correspondiente.

De igual manera, se continúan desarrollando actividades para fortalecer el seguimiento y evaluación independiente de los planes de mejoramiento a partir de la verificación del cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas establecidas para subsanar las causas de los hallazgos señalados en el ejercicio auditor del Control Fiscal realizado por la Contraloría General de la República.

En desarrollo del rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno está atenta a la publicación mensual de la base de datos del PMI en la página web de la Agencia por parte del GIT de Planeación, para que sea visible para la ciudadanía y de manera interna a cada uno de los procesos, como insumo para el monitoreo que realizan la primera y segunda línea de defensa en el marco de los principios de Autocontrol y Autoevaluación respectivamente, así como para el seguimiento y la revisión de la efectividad que realiza la tercera línea en el marco de la Evaluación Independiente.

4. CONCLUSIONES

1. El Plan de Mejoramiento Institucional – PMI con corte a junio de 2026 cuenta con 235 hallazgos con planes de mejoramiento vigentes, de los cuales 190 planes se encuentran en estado implementado (80%), y 45 en término (19%).
2. De los 190 planes de mejoramiento que se encuentran en estado implementado, 133 planes se encuentran sin revisión de efectividad (70%), 40 se encuentran reformulados pendiente de nueva revisión de “efectividad” (21%), 16 requieren reformulación debido a concepto de “No efectividad” (8%), y 1 plan se encuentra en concepto de “Sin pronunciamiento de efectividad” (1%). Asimismo, se tienen a la fecha 925 planes cerrados.
3. En el período comprendido entre abril y junio no se registraron nuevos planes de mejoramiento en la base de datos del Plan de Mejoramiento Institucional, teniendo en cuenta que a la fecha de corte se encontraban en periodo de formulación los planes para atender los hallazgos de las auditorías de Cumplimiento a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) – Chirajara - Fundadores. Vigencias 2022 a 2025 del 02 de junio de 2026. (5 HG), Auditoría Financiera a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). vigencia 2025 del 11 de junio 2026 (30 HG), y la Auditoría de Cumplimiento a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Contratos de Concesiones Portuarias Priorizadas. Vigencias 2022-2025 del 10 de junio de 2026 (14 HG).
4. En el periodo de abril a junio de 2026, se retiraron de los planes vigentes, 25 planes de mejoramiento por declaración de Efectividad como resultado de evaluaciones de la Oficina de Control Interno (2) y la Contraloría General de la República (23), correspondientes al informe de Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Perimetral de Oriente de Cundinamarca, Contrato de concesión No. 002 de 2014 del 25 de mayo de 2026, el Informe Final Auditoría de Cumplimiento de la CGR con radicado No. 20264090760182 del 16 de junio 2026, y del Informe Auditoría Financiera Vigencia 2025 con radicado No. 20264090792162 del 22 de junio 2026.
5. Respecto de los 190 planes en estado “Implementado”, se encuentran 16 que requieren reformulación con ocasión de concepto de No efectividad por parte de la Oficina de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
6. En el periodo evaluado, no se registran planes de mejoramiento en estado “Vencido”
7. Con corte a junio de 2026, se identifican 6 planes de mejoramiento que concentran el mayor número de prórrogas solicitadas al GIT de Planeación, de los cuales uno (1) corresponde al año 2016 y tres (3) al año 2019.
8. Sobre 45 planes de mejoramiento que se encuentran estado “En término”, se alerta que 9 planes se encuentran sin avance y finalizan en el segundo semestre del 2026.
9. La Oficina de Control Interno viene desarrollando actividades para fortalecer el desarrollo de actividades asociadas a los planes de mejoramiento en el marco de las responsabilidades de las tres líneas de defensa del Sistema de Control Interno de la Agencia.

5. RECOMENDACIONES

1. Las áreas responsables finales (Vicepresidencias) en cumplimiento del principio de autocontrol deben estar atentos al cumplimiento oportuno de los planes de mejoramiento que tienen a cargo, como primera línea de defensa, para evitar el vencimiento de las actividades formuladas y cumplir los compromisos en fechas definidas.
2. Fortalecer la capacidad de la Oficina de Control Interno para la revisión de efectividad de los planes de mejoramiento que se encuentran en estado “Implementado” teniendo en cuenta la antigüedad y la proporción de los planes que se encuentran pendientes de concepto de efectividad.
3. Reformular por parte de las áreas responsables los 16 planes de mejoramiento que tienen concepto de “No Efectividad” de manera prioritaria teniendo en cuenta que algunos tienen concepto desde el 2022.
4. Evitar la materialización de riesgos asociados a posibles incumplimientos de planes de mejoramiento, en especial los que no presentan avance y están próximos a vencer para el mes de julio.
5. Tomar las medidas necesarias para la ejecución de los planes y reportar los avances parciales o totales de las unidades de medida gestionadas y no esperar hasta el mes de vencimiento para incorporar los soportes de la documentación.

Elaboró informe: Contratista Oficina de Control Interno - **Paula Andrea Manjarres Marín**

Revisó y aprobó informe: Jefe de Oficina de Control Interno - **Judith Alejandra Vargas López**